

Bogotá, D.C., 04 de marzo de 2026

Señores

Bonohabientes Banco BBVA Colombia

Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.

Referencia: **Banco BBVA Colombia**

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de Banco BBVA Colombia se permite informar la siguiente publicación realizada por la Republica:

"En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular Externa 031 de 2021 de la SFC, BBVA Colombia publica el proyecto de capítulo dedicado a las prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los asuntos sociales y ambientales, incluidos los climáticos, que serán revelados en el informe de fin de ejercicio de 2025."

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero

Apoderado de Itaú Fiduciaria Colombia S.A.

Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos "Banco BBVA Colombia."